ACTA DE CABILDO NO. 29

PUNTO No. I

En el Municipio de MALINALCO, Estado de México; siendo las **8:00** horas con **47** minutos del día **20 de julio** del año dos mil trece, en el salón de cabildos del Palacio Municipal, hicieron acto de presencia los C. Integrantes del Ayuntamiento Constitucional del periodo 2013-2015, consecuente al previo memorándum donde se citó en hora y día para la **29ª**. SESION ORDINARIA DE CABILDO.

En Uso de la palabra que le confiere la Ley como Presidente Municipal Constitucional de Malinalco, manifestó a los integrantes del Ayuntamiento que para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México en sus artículos 16, 18, 19 y 29, se inició la **29ª**. Sesión ordinaria de cabildo en el Palacio Municipal, por lo que procedió a pasar lista de asistencia a los integrantes de este cuerpo edilicio.

C.	VIDAL PÉREZ VARGAS	Presidente Municipal
PROFR.	EDUARDO GONZALEZ REA	Síndico Municipal
C.	MARÍA OCAMPO GONZALEZ	Primera Regidora
C.	MA. ANGÉLICA MUCIÑO LÓPEZ	Segunda Regidora
C.	ANGÉLICA AYALA GARCÍA	Tercera Regidora
C.	OFELIA EDELMIRA ORTÍZ CRUZ	Cuarta Regidora
C.	IGNACIO FACUNDO CRUZ HERNÁNDEZ	Quinto Regidor
C.	TOMÁS VILLANUEVA VALLE	Sexto Regidor
P.EN T.	CARLOS AUGUSTO CRUZ SALDIVAR	Séptimo Regidor
P.EN D.	ROSARIO NICODEMUS HIGUELDO	Octavo Regidor
C.	SUSANA ARAUJO CUETO	Novena Regidora
M.V.Z.	JOSÉ LUIS MEZA PLIEGO	Décimo Regidor

PUNTO No. II

Para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México en su artículo 48 fracciones I y V, se dio apertura a la presente sesión ordinaria de cabildo, previa constancia de quórum legal y siendo las **8:00** horas con **49 minutos** dio por instalada la presente sesión de cabildo.

PUNTO No. III

Se procedió a dar lectura al Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de asistencia;
II. Declaración de Quórum e instalación de la sesión;
III. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día;
IV. Lectura del acta **No. 28**;
V. Solicitud de Autorización, de recursos (R. P.),que se aplicaran en obras y apoyos en el Municipio;
VI. Solicitud de Autorización, para la reducción de recurso, en una acción del programa FEFOM 2013, y aplicación del remanente en otra misma;
VII. Solicitud de autorización para la corrección de número de control de obra.
VIII. Asuntos generales;
IX. Clausura de la sesión.

ACUERDO:

Aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de este H. Ayuntamiento.

PUNTO No. IV

Se dio lectura del acta de cabildo **No. 28,** sesionada el día **doce de julio de 2013.**

PUNTO No. V

En el siguiente punto se solicitó al Honorable Cabildo, la autorización de recurso, para ejecutar las obras, apoyos y/o acciones, con **Recursos Propios**, las cuales se describen a continuación:

OBRAS:

N/P	NOMBRE DE LA OBRA	COMUNIDAD	NO. DE CONTROL DE OBRA	MODALIDAD	PROGRAMA	PRESUPUESTO
1	Construcción de un desayunador en la Escuela Primaria "Sor Juana Inés de la Cruz".	San Nicolás	RP/133-04/13	Administración	RP-2013	$65,000.00
2	Rehabilitación de Oficinas de Seguridad Publica y Protección Civil, Palacio Municipal.	Cabecera Municipal	RP/133-05/13	Administración	RP-2013	$45,000.00
MONTO TOTAL						**$110,000.00**

APOYOS Y/O ACCIONES:

N/P	NOMBRE DE LA OBRA	COMUNIDAD	NO. DE CONTROL DE OBRA	MODALIDAD	PROGRAMA	PRESUPUESTO
1	Apoyo de Material, para la construcción de oficinas del Corredor Turístico Las Truchas	Barrio la Soledad, Cabecera Municipal	RP/05/13	Administración	RP-2013	$20,000.00
2	Suministro de rejilla para desagüe Pluvial en calle Av. Del Panteón.	Barrio de San Juan, Cabecera Municipal	RP/06/13	Administración	RP-2013	$11,658.00
3	Suministro de Material para Reparación y mantenimiento del Palacio Municipal	Barrio de San Juan, Cabecera Municipal	RP/07/13	Administración	RP-2013	$3,267.01
MONTO TOTAL						**$34,925.01**

ACUERDO:

Aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de este H. Ayuntamiento.

PUNTO No. VI

En este punto se solicitó al Colegiado la autorización, para la reducción de recurso, en una acción del programa ***FAFM 2013*** *(Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios)*, y aplicación del remanente para otra acción. Mismas que se detallan a continuación.

10-111-99

REDUCCIÓN del Presupuesto como se describe:

No. DE ACCIÓN	ACCIÓN	TIPO DE RECURSO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	REDUCCIÓN DE PRESUPUESTO	PRESUPUESTO TOTAL A EJERCER
16	APLICACIÓN DE EXÁMEN ANTIDOPING AL PERSONAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y P.C.	**FAFM 2013**	$ 75,000.00	$ 30,000.00	$ 45,000.00

APLICACIÓN del Remanente de la acción anterior como se describe:

No. DE ACCIÓN	ACCIÓN	TIPO DE RECURSO	PRESUPUESTO AUTORIZADO
17	PAGO DE LOS SERVICIOS DE ASESORIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ESQUEMA DE SEGURIDAD MUNICIPAL (FASE1)	**FAFM 2013**	$ 29,000.00

ACUERDO:

Aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de este H. Ayuntamiento.

PUNTO No. VII

En este punto se solicitó al colegiado, la corrección de número de control de obra, las cuales ya fueron a probadas en el acta No. 24. De fecha 14 de junio del 2013, considerando este punto como una fe de errata, misma que se detalla a continuación:

DICE:

N.P.	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCION	COMUNIDAD	No. DE CONTROL DE OBRA	MODALIDAD	RECURSO	PRESUPUESTO AUTORIZADO $
1	Elaboración de Proyecto, Mejoramiento de Imagen Urbana del Acceso al Centro Histórico.	Cabecera Municipal	FEFOM/132-40/13	Contrato	FEFOM 2013	100,000.00
2	Elaboración de Proyecto, Rehabilitación de Jardín Principal y Plaza Cívica de la Cabecera Municipal	Cabecera Municipal	FEFOM/132-41/13	Contrato	FEFOM 2013	150,000.00
3	Adecuación de Oficinas Administrativas en el Mercado Municipal	Cabecera Municipal	FEFOM/132-42/13	Administración	FEFOM 2013	200,000.00
TOTAL RECURSO						**$450,000.00**

DEBE DECIR:

N.P.	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCION	COMUNIDAD	No. DE CONTROL DE OBRA	MODALIDAD	RECURSO	PRESUPUESTO AUTORIZADO $
1	Elaboración de Proyecto, Mejoramiento de Imagen Urbana del Acceso al Centro Histórico.	Cabecera Municipal	**FEFOM/132-41/13**	Contrato	FEFOM 2013	100,000.00
2	Elaboración de Proyecto, Rehabilitación de Jardín Principal y Plaza Cívica de la Cabecera Municipal	Cabecera Municipal	**FEFOM/132-42/13**	Contrato	FEFOM 2013	150,000.00
3	Adecuación de Oficinas Administrativas en el Mercado Municipal	Cabecera Municipal	**FEFOM/132-40/13**	Administración	FEFOM 2013	200,000.00
TOTAL RECURSO						**$450,000.00**

10-III-99
Angelica

ACUERDO:

Aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de este H. Ayuntamiento.

PUNTO No. VIII

Este punto fue en relación a los asuntos generales, por lo que se solicitó a los integrantes de este Cuerpo Edilicio exponer los asuntos:

- El P. en D. Rosario Nicodemus Higueldo.- 8vo. Regidor Municipal, comentó que después de haber realizado el levantamiento físico de bienes muebles en su área, resultó que algunos de ellos se encuentran inventariados en otra área, por lo que solicitó sillas y escritorio.

 A lo que el C. Presidente Municipal instruyó al Síndico y Secretario Municipal, para realizar los ajustes necesarios en este aspecto.

- El P. EN T. Carlos Augusto Cruz Saldivar.- 7mo. Regidor Municipal, hizo la invitación abierta para que en lo sucesivo, haya participación en todas las asambleas que se les convoque.

- El C. Tomás Villanueva Valle.- 6to. Regidor Municipal. Comentó que la responsabilidad de acudir a las convocatorias es de todos.

- La C. Ma. Angélica Muciño López.- 2da. Regidora Municipal.- Hizo la invitación para que exista una mejor comunicación, que les permita trabajar de manera organizada.

 A lo que el Alcalde, dio la instrucción al Secretario Municipal, para que se busquen los medios necesarios que permitan lograr este objetivo.

PUNTO No. IX

Se le informó al Señor Presidente que los puntos del orden del día fueron debidamente agotados, por lo que se le pidió realizar la clausura respectiva.

Por lo que manifestó, no habiendo otro asunto que tratar siendo las **09:00 horas** con **35 minutos**, del día **veinte de julio** de dos mil trece, se cerró la presente sesión ordinaria de cabildo, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

DOY FE

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

PROFR. V. EFRÉN CASTAÑEDA ESCOBAR

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2013 2015 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MALINALCO, MEX.

C. VIDAL PÉREZ VARGAS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PROFR. EDUARDO GONZÁLEZ REA
SÍNDICO MUNICIPAL DE MALINALCO

C. MARÍA OCAMPO GONZÁLEZ
PRIMERA REGIDORA

C. MA. ANGÉLICA MUCIÑO LÓPEZ
SEGUNDA REGIDORA

10-III-99

C. ANGÉLICA AYALA GARCÍA
TERCERA REGIDORA

C. OFELIA EDELMIRA ORTÍZ CRUZ
CUARTA REGIDORA

C. IGNACIO FACUNDO CRUZ HERNÁNDEZ
QUINTO REGIDOR

C. TOMÁS VILLANUEVA VALLE
SEXTO REGIDOR

LIC. CARLOS AUGUSTO CRUZ SALDIVAR
SÉPTIMO REGIDOR

P.D. ROSARIO NICODEMUS HIGUELDO
OCTAVO REGIDOR

C. SUSANA ARAUJO CUETO
NOVENO REGIDOR

M.V.Z. JOSÉ LUIS MEZA PLIEGO
DÉCIMO REGIDOR